

OBERÁ (Mnes.), 12 ABR 2022

**VISTO:** El Expediente FIO\_EXP-S01:0000274/2022, por medio del cual se eleva para su consideración el dictado del Curso de Capacitación "Diseño Asistido por Computadora Orientado a las Construcciones";y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE** el Curso de Capacitación "Diseño Asistido por Computadora Orientado a las Construcciones" se encuadra en los talleres y cursos de capacitación impulsados por el Departamento de Ingeniería Civil perteneciente a la Facultad de Ingeniería de Oberá de la Universidad Nacional de Misiones, en conjunto con la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Civil Delegación Misiones (ANEIC Misiones) y el Consejo Profesional de Arquitectura e Ingeniería de Misiones Delegación Oberá (CPAIM Delegación Oberá),

**QUE** el objetivo del Curso es capacitar a los alumnos en el manejo de software CAD y Civil 3D (versión estudiante), conforme a un nivel "básico-intermedio" e instruir al alumno en el manejo de la información proveniente del modelado en CAD mediante planillas de cálculo, agilizando el cómputo y presupuesto de obras,

**QUE**, debido a la declaración de Emergencia Sanitaria y Epidemiológica decretada en la República Argentina y las medidas de "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio", las actividades previstas en la capacitación se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma Zoom o Meet (sistemas de videoconferencias o reuniones virtuales),

**QUE** la Comisión de Asuntos Institucionales, Reglamento, Presupuesto, Extensión y Asuntos Estudiantiles de Consejo Directivo recomienda aprobar el curso propuesto,

**QUE** en la 1ra. Sesión Virtual Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 31 de marzo de 2022, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** la realización del Curso de Capacitación "Diseño Asistido por Computadora Orientado a las Construcciones", de 10 horas de duración, en modalidad virtual, a dictarse los días Sábados 9 de abril, jueves 14 de abril, sábados 23 y 30 de abril, y el sábado 7 de mayo de 2022, destinado a estudiantes, docentes, y graduados de la FI UNaM y a profesionales en el área de la construcción, cuyo programa y demás características figuran en el Anexo único de la presente Resolución.-

**ARTICULO 2º.- DESIGNAR** como Disertante al Mgter. Ing. Hugo Orlando Reinert, D.N.I. N° 26.556.965 y como Expositor al MMO Enrique Maximiliano Galván, D.N.I. N° 38.715.901.-

**ARTICULO 3º.- ESTABLECER** que la emisión de los Certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión de la FI UNaM.-

**ARTICULO 4º.- REGISTRAR,** Comunicar y Cumplido. **ARCHIVAR**

**RESOLUCIÓN C.D. N° 088-22**  
ING. JORGE LUIS LÓPEZ  
Presidente Consejo Directivo  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGU  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
Universidad Nacional de Misiones